



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CON-SER 9/2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-10-2025 a las 19:55 horas.



servicio para la redaccion de proyecto basico y de ejecucion de una sala multifuncional en Valdeolmos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 24.549,43 EUR.

→ Importe 24.754,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.549,43 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Clausula 8 Anexo I del PCAP y Apartado 3.1 PPT

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Valdeolmos Valdeolmos-Alalpardo

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto. Tramitación Ordinaria. Varios criterios de adjudicación

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yNPqdUB%2B9%2Bv5Rey58Yagpg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valdeolmos-alalpardo.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ritBvWez58kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Alcalá, 4

→ (28130) Alalpardo España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 916202153

→ Fax 916202295

→ Correo Electrónico ayuntamiento@alalpardo.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/10/2025 a las 14:00

Dirección Postal

→ Alcalá, 4

→ (28130) Alalpardo España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

Dirección Postal

→ Alcalá, 4

→ (28130) Alalpardo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/10/2025 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

se anunciará

→ Apertura sobre oferta económica

→ Se anunciara

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

Dirección Postal

→ Alcalá, 4

→ (28130) Alalpardo España

Lugar

→ Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

Dirección Postal

→ C/Alcalá,4

→ (28130) Alalpardo España

Objeto del Contrato: servicio para la redacción de proyecto básico y de ejecución de una sala multifuncional en Valdeolmos

→ Descripción del procedimiento

servicio para la redacción de proyecto básico y de ejecución de una sala multifuncional en Valdeolmos

→ Valor estimado del contrato 24.549,43 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.754,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.549,43 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Clausula 8 Anexo I del PCAP y Apartado 3.1 PPT

→ Lugar de ejecución

→ Valdeolmos

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Calle Alcalá,4

→ (28130) Valdeolmos-Alalpardo España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - En la redacción de los Proyectos y demás documentación o publicidad que se genere, el contratista deberá hacer un uso no sexista del lenguaje, evitando cualquier imagen discriminatoria o estereotipos sexistas, y fomentando una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En el Proyecto de ejecución se tendrá en cuenta la mayor eficiencia ambiental, optando por todas o algunas de las medidas siguientes: -Incorporando nuevas tecnologías, eficiencia y sostenibilidad ambiental, en los materiales o procesos constructivos. Medidas de reducción de consumo de energía y combustible en el edificio.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Tal como establece la Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación, serán necesarias las titulaciones exigidas en el apartado 4.1.2 del PPT, ya que la obra objeto del contrato queda encuadrada dentro del grupo a) apartado 1 del Artículo 2 de la Ley. Se requerirá aportar los títulos compulsados o certificaciones.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Art. 90.1.a) LCSP. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada mediante certificados de buena ejecución, según el párrafo anterior, que acrediten al menos la redacción de un Proyecto de edificación de importe igual o superior a 400.000,00€ (PEM+BI+GG). -Régimen de responsabilidad en caso de integración de solvencia económica o financiera con medios externos: No procede 12.- Concreción de las condiciones de solvencia. (Cláusulas 16 y 25) a) Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales: Sí, según se exige en el apartado 4 del PPT. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. b) Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato: Sí

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 apartado a) LCSP. Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada habiendo alcanzado un volumen anual de negocio, referido al de mayor volumen de los tres últimos, de al menos una vez y media el valor estimado del contrato (36.824,15€) Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción contendrá el DEUC y la Declaración responsable del Anexo VI de este Pliego;

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción contendrá los documentos relativos a los criterios no valorables en cifras o porcentajes;

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción contendrá la documentación relativa a los criterios valorables mediante cifras o porcentajes, según modelo del Anexo II a este Pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia en la redacción de Proyectos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 35
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- Formación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 -

· Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica
→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 45
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 45

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE